



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 005 Naylamp - Lambayeque

ACTA N° 005-2017-CAS-OA-UE005-PENL-VMPCIC/MC

EVALUACIÓN CURRICULAR Y HOJA DE VIDA DOCUMENTADA

CARGO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DEL SANEAMIENTO LEGAL DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS ADSCRITO A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP - LAMBAYEQUE

COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP – LAMBAYEQUE - CONCURSO PÚBLICO CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS

CONVOCATORIA CÓDIGO N°007-2017-CAS-OA-UE005-PENL-VMPCIC/MC

En el ambiente de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Unidad Ejecutora N° 005 - Naylamp Lambayeque, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día diecisiete de abril del año dos mil diecisiete, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la sede administrativa de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, designados mediante Resolución Directoral N° 047-2017-DE-UE005-PENL-VMPCIC/MC, que tiene a cargo la evaluación de la documentación presentada por los postulantes, para la Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

Para el cargo de **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS, ADSCRITO A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP LAMBAYEQUE**, se presentaron cuatro (04) postulantes, procediéndose a la apertura de los sobres y desarrollando el proceso de revisión y evaluación curricular y hoja de vida documentada según términos de referencia aprobado, otorgándose la calificación de **APTOS** a la Entrevista Personal a los siguientes postulantes.

RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y HOJA DE VIDA DOCUMENTADA

N°	Detalle del Puesto para Contrato	POSTOR	Puntaje de Calificación Según Factores de Evaluación					Justificación de Calificación
		APELLIDOS Y NOMBRES	Experiencia	Formación Académica	Capacitación	Requisitos para el Cargo	Puntaje Total	
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS SITIOS ARQUEOLOGICOS, ADSCRITO A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP LAMBAYEQUE	GUERRERO SAMAMÉ OSCAR ANTONIO	15	13	10	10	48	APTO
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS SITIOS ARQUEOLOGICOS, ADSCRITO A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP LAMBAYEQUE	SALDAÑA OYOLA ALEXANDER ANTONIO	15	15	02	10	42	APTO



PERU

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

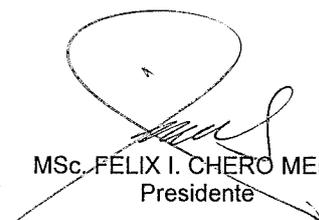
Unidad Ejecutora 005 NAYLAMP - Lambayeque

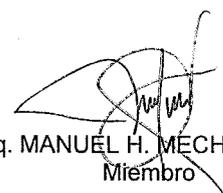
3	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS SITIOS ARQUEOLOGICOS, ADSCRITO A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP LAMBAYEQUE	MAURA CHAMBERGO IRMA MARINA	-	-	-	-	-	DESCALIFICADO (NO ACREDITA EXPERIENCIA LABORAL MÍNIMA)
4	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE RESPONSABLE DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS SITIOS ARQUEOLOGICOS, ADSCRITO A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP LAMBAYEQUE	CRUZADO BECERRA DANIEL ALBERTO	-	-	-	-	-	DESCALIFICADO (NO PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDAD VIGENTE)

El comité de evaluación en cumplimiento de la normatividad legal vigente, convoca a los postulantes **APTOS** para el día **diecinueve de abril del año dos mil diecisiete, a las NUEVE HORAS Y NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS, según el orden precedente**, para la entrevista correspondiente y calificación final, en la sede administrativa de nuestra institución, sito en la calle Pimentel 165 – Urbanización Santa Victoria.

Del mismo modo el Comité de Evaluación acordó por unanimidad contar con la presencia de **VEEDORES**, los mismos que serán invitados a través de la Dirección Ejecutiva, y el acto de entrevista se registrará en soporte de audio y video.

Chiclayo 17 de abril de 2017.


MSc. FÉLIX I. CHERO MEDINA
Presidente


Arq. MANUEL H. MECHAN WONG
Miembro


Ing. LIDA NOEMI MANAYAY QUISPE
Miembro